

## RESOLUCIONES DEL COE CANTONAL

A los doce días del mes de agosto del año 2020, en las instalaciones de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, a las 11H00, luego de las deliberaciones institucionales pertinentes, conforme consta en el acta de asistencia adjunta, el COE CANTONAL, presidido por la Dra. Cynthia Viteri, el Ing. Gustavo Zúñiga, como presidente encargado y adjunto, el Ing. Allan Hacay Chang, en calidad de secretario del COE Cantonal, junto con los demás miembros de la mesa, por unanimidad, resuelve:

- 1.- El color del semáforo en el cantón se mantiene en **AMARILLO** hasta segunda orden.
- 2.- Solicitar al COE Nacional se autoricen las reuniones familiares o ejecutivas en hoteles y salones de eventos, con aforo máximo del 30% de la capacidad del salón, durante el semáforo amarillo, manteniendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento. En caso de exceder las 25 personas se deberá notificar previamente el COE Cantonal el plan de contingencia y bioseguridad a cumplir, con una antelación de 7 días a la realización del evento.
- 3.- Solicitar al COE Nacional se autoricen los eventos públicos en espacios abiertos, hasta con un aforo del 30% de la capacidad del sitio, en semáforo amarillo, manteniendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento. En caso de exceder las 25 personas, se deberá presentar al COE Cantonal el plan de contingencia y bioseguridad para su aprobación.
- 4.- Debido al incremento de frecuencias aéreas internacionales se solicita al COE Nacional, a través de Cancillería, la revisión del Protocolo de Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) considerando la situación logística y sanitaria actual.

Estas medidas han sido analizadas con los sectores de comercio, turismo y producción locales en pro de la reactivación económica cantonal.

Como Anexo 1 se adjunta el listado de asistentes e instituciones presentes quienes, por unanimidad, aprobaron lo resuelto en la presente sesión.



Ing. Gustavo Zúñiga Gebert  
Presidente de la CSCG  
Presidente del COE CANTONAL (e)



Ing. Allan Hacay Chang León  
Director de Riesgos y Cooperación MIMG  
Secretario del COE CANTONAL